

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 221/24

N°: 399

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 275/24
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL DÉCIMO
SÉPTIMO (17) EVENTO DENOMINADO : "ENCUENTRO
INTERNACIONAL DE MOTOVIAJEROS EN EL FIN DEL
MUNDO".

Entró en la Sesión de: 19 de Septiembre 2024

Girado a la Comisión N°: P/R

Orden del día N°: 29



"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
22 AGO 2024
MESA DE ENTRADA
Nº 390 Hs. 14:52 FIRMA: <i>[Signature]</i>

USHUAIA, 22 AGO 2024

VISTO la nota presentada por el Presidente de la Asociación de Motoviajeros Latitud 54 Sur, Dn. Marcelo ALIENDRO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita se declare de interés provincial el décimo séptimo (17) evento denominado: "Encuentro Internacional de Motoviajeros en el Fin del Mundo", que se llevará a cabo en nuestra ciudad, durante los días 29 y 30 de noviembre y 1° de diciembre del corriente año.

Que dicha asociación viene realizando encuentros desde hace 16 años consecutivos en la provincia, con gran participación de motoviajeros de distintas partes del mundo.

Que, en esta nueva convocatoria trabajan para garantizar un motoencuentro distinto, con la mejor camaradería, comodidad y atención que desde siempre han brindado, sumando además distintos espectáculos locales, visitas de figuras y periodistas afines al motociclismo nacional, quienes engrandecen y dan una importante trascendencia al evento más austral del mundo.

Que en la edición anterior, lograron un record de participación de motoviajeros de todas partes del mundo, con más de 600 motociclistas. Esto, marca un crecimiento exponencial, que impacta directamente en el fomento de la actividad turística para Ushuaia y para Tierra del Fuego.

Que por lo expuesto se considera oportuno declarar de Interés Provincial el décimo séptimo (17) evento denominado: "Encuentro Internacional de Motoviajeros en el Fin del Mundo", a llevarse a cabo los días 29 y 30 de noviembre y 1° de diciembre del corriente año.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y los espacios marítimos e insulares son Argentinos"

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el décimo séptimo (17) evento denominado: "Encuentro Internacional de Motoviajeros en el Fin del Mundo", que se llevará a cabo en la ciudad de Ushuaia, los días 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre del corriente año; por los motivos expuestos en los considerandos

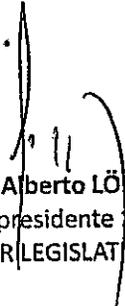
ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quien corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 275/24

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Ramón Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO	Ushuaia, 16 de agosto 2024
746 20 AGO 2024 11:30	folios
Patricia FULCO Directora de Secretaría General de Presidencia PODER LEGISLATIVO	



Al
Presidente
Legislatura Provincial
Vicegobernadora Dña. Mónica Susana Urquiza

REF.: Reiteración Nota N° 244 – Fecha recepción: 18/03/2024

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de presidente de la Asociación de Motoviajeros "LATITUD 54 SUR" con personería jurídica registrada bajo el N° 1600, en el marco del evento denominado: "ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MOTOVIAJEROS EN EL FIN DEL MUNDO", a llevarse a cabo durante los días 29, 30 de noviembre y 01 de diciembre.

Para la organización de esta Décima Séptima (17°) edición, solicitamos en principio, pueda gestionarse la declaración de Interés Provincial del evento mencionado, a realizarse los días mencionados.

Es de destacar que, en cada una de las ediciones, ha sido distinguida con las declaraciones de interés provincial, municipal y turístico, incorporándose al calendario de eventos de importancia para el aporte y desarrollo de la actividad turística, dada la trascendencia a nivel nacional e internacional.

Como cada uno de los 16 años consecutivos, nuestro mayor anhelo es brindar al motociclista el especial sentimiento de ser parte de la aventura de visitar Tierra del Fuego, siendo embajador de nuestras bellezas naturales.

En esta nueva convocatoria a un nuevo evento, trabajamos para garantizar un motoencuentro distinto, con la mejor camaradería, comodidad y atención que desde siempre hemos brindado; sumando espectáculos locales, visitas de figuras y periodistas afines al motociclismo nacional, que engrandecen y dan una importante trascendencia al evento más austral del mundo; alcanzando el firme propósito de sentar el deseo de llegar a este destino extremo, una y otra vez.

En la edición anterior, logramos un récord de participación de motoviajeros de todas partes del mundo, logrando una cantidad de más de 600 motociclistas. Esto marca un crecimiento que resulta exponencial, que impacta directamente en el fomento de la actividad turística para Ushuaia y Tierra del Fuego; por ello, comenzamos con la organización en el mes de enero, cerrando la participación ilustrísima del Técnico en Motociclismo y Mecánica de la Moto: Sr. Gustavo Morea, periodista de la cadena ESPN, con programación propia y protagonista de cada transmisión de las competencias de Moto GP, como su tarea en redes sociales y su canal de YouTube. Como en el año 2019, y gracias a la invaluable colaboración de la Legislatura Provincial, esperamos se pueda garantizar el apoyo para este Motoencuentro Ushuaia 2024.

Es loable destacar el apoyo que pueda brindarse, hace posible organizar un evento que llevamos adelante hace tantos años, alcanzando niveles de participación de cientos de Motoviajeros, que llegan de distintas latitudes de nuestro país y del mundo; enmarcando a nuestra ciudad como la meca para muchos, más aún cuando este tipo de eventos, llega a ser la excusa perfecta para visitar el extremo de América, siendo estos mismos motociclistas quienes resultan multiplicadores en la exposición y difusión de lo que se brinda en Ushuaia y Tierra del Fuego.

Somos conscientes de la difícil situación que atraviesa nuestro país, pero no podemos dejar de insistir en la organización de un evento que ya es uno de los más importantes de nuestro país, atreviéndonos a destacar que también lo es para toda América.

Quedamos a la espera de una pronta reunión, para exponer nuestra propuesta y evaluar el apoyo que necesitamos para lograr mantener el prestigio de este evento turístico y cultural.

Haciendo propicia la oportunidad para saludarlo atte.


Marcelo Aliandro
Presidente
Latitud 54 Sur

Contacto: Marcelo Aliandro – Celular: 2901542882
Correo Electrónico: contactolatitud54@gmail.com